



Administración Local

Ayuntamientos

BUSTILLO DEL PÁRAMO

Aprobado proyecto técnico denominados denominadas “Proyecto básico y de ejecución de renovación de red de abastecimiento de agua en la localidad de San Pedro de Pegas y Grisuela del Páramo”.

Se expone al público por plazo de veinte días a contar desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA para que los interesados puedan formular por escrito las reclamaciones que estimen oportunas.

Bustillo del Páramo, a 31 de marzo de 2025.—El Alcalde, Mario Franco Arias.